



ACTA DE SESION ORDINARIA

En la ciudad de Iquitos, el día viernes veintidós de agosto del dos mil veintiuno, a las doce horas , reunidos los miembros del Consejo de Facultad de Ingeniería Química, en los ambientes de la decanatura, por citación del Decano (e), se llevó a cabo la sesión ordinaria.

El secretario académico de la Facultad, procedió a llamar lista a los miembros presentes:

Ing. Sumner Shapiama Ordoñez : ASISTIÓ
Ing. Jorge Suárez Rumiche : ASISTIÓ
Ing. Daniel Carrasco Montañez : ASISTIÓ
Ing. Víctor García Pérez : ASISTIÓ

Después de comprobar que se cuenta con el quorum reglamentario, el decano (e), procedió a la sección informes:

INFORMES



El decano informa, que el terreno de la facultad de Ingeniería Química, ubicada en la localidad de Santo Tomás, fue invadida por personas inescrupulosas, indicando que existen viviendas de material noble en el interior del mencionado terreno, asimismo manifiesta, que el desalojo de estos invasores por parte de la policía nacional del Perú, le cuesta a la Universidad, aproximadamente veinte mil soles, por lo que indica que en conversaciones con la rectora (e), que no es beneficioso tener ese terreno sino se va a presentar proyectos que tiendan a ser instalados en dicho terreno.

El Decano (e), también informa, que el informe presentado sobre Concurso de Docente, fue aprobado por la Vicerrectoría de nuestra universidad, asimismo indica que tres plazas académicas no fueron cubiertas, no hubieron postulantes

Posteriormente, el decano manifiesta, que se envió documento al rectorado, donde se solicita que la facultad de Ingeniería Química, sea Unidad Formuladora; también indica que está en proceso la firma de convenio con la Dirección Regional de Vivienda y Construcción, para capacitar en tratamiento de aguas y saneamiento básico, a los integrantes del Área Técnica Municipal (ATM), de las municipalidades distritales que conforman la región Loreto.

No habiendo más informes, se procedió a pasar a la sección pedidos.

PEDIDOS

1. El decano (e), pide que se forme una comisión de supervisión del terreno ubicado en la localidad de Santo Tomás



2. Víctor García Pérez, pide que la Facultad de Ingeniería Química, cree las escuelas de formación profesional de Petróleo y Gas, así como la Escuela de Ingeniería Ambiental.

ORDEN DEL DIA

1. Con respecto a la invasión del terreno de Santo Tomás, el decano manifiesta, que se deben presentar proyectos agroindustriales, con la finalidad de evitar la invasión, atentando de esta manera con los intereses de la facultad, para lo cual se debe formar una comisión de supervisión a este terreno, que debe estar integrada por los miembros del consejo de facultad.
2. Victor García Pérez, manifiesta que es importante la creación de escuelas de formación profesional, como son Petróleo y Gas, así como Ingeniería Ambiental, para ampliar las metas de atención y oportunidades para los egresados del nivel secundario, considerando que nuestra región tiene varios lotes petroleros, donde el egresado pueda realizarse profesionalmente; asimismo, el egresado de ingeniería ambiental debe contribuir a garantizar, mediante la conservación y preservación de los recursos naturales, una mejor calidad de vida para la generación actual y generaciones futuras. Para hacer realidad estas dos escuelas, se debe conformar las comisiones respectivas, que deben ser integrados por docentes y egresados interesados en estos temas.

ACUERDOS

1. Las plazas que no fueron cubiertas en el concurso de docentes, para ser cubiertas, se realizará las invitaciones respectivas a profesionales que cumplan con la Ley Universitaria y el Estatuto General de la Universidad y cumplan con los requisitos establecidos por cada departamento académico.
2. Comisión para supervisar el terreno de la localidad de Santo Tomás, así como para la elaboración de proyectos:
Presidente: Sumner Shapiama Ordoñez
Miembros: Daniel Carrasco Montañez
Jorge Suárez Rumiche
Víctor García Pérez
Robinson Chávez Gaviria (estudiante)
3. Comisión para la elaboración del proyecto: Creación de la escuela de formación profesional: Petróleo y Gas.
Presidente: Juan Manuel Rojas Amasifén
Miembros: Daniel Carrasco Montañez
Jorge Suárez Rumiche
José Antonio Sorlin Ríos



Víctor García Pérez

Ivan Ancka Quispe (egresado FIQ)

Ricardo Dávila García (Invitado-Ex Docente FIQ-UNAP)

4. Comisión para la elaboración del proyecto: Creación de la escuela de formación profesional: Ingeniería Ambiental.

Presidente: Kosseth M. Bardales Grández

Miembros: Sumner Shapiama Ordoñez

Hugo Flores Bernuy

Jorge Suárez Rumiche

Juan Manuel Rojas Amasifen

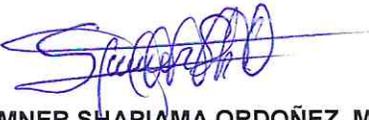
Maritza Echevarría Ordoñez

Frank Romel León Vargas

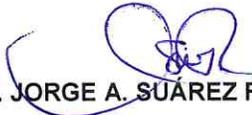
Víctor García Pérez

5. El Decano se encargará de elaborar la Resolución de Consejo de Facultad, firmada por todos los integrantes, para posteriormente ser ratificada mediante Resolución Rectoral.

En señal de conformidad con los acuerdos, los miembros del Consejo de Facultad de Ingeniería Química de la UNAP, firman la presente ACTA DE SESION ORDINARIA; siendo las trece horas y treinta minutos, se dio por finalizado la sesión.


Ing. SUMNER SHAPIAMA ORDOÑEZ, MSc.

DNI 05256188


Ing. JORGE A. SUÁREZ RUMICHE, Mtro


Ing. VICTOR GARCÍA PÉREZ, Mtro.

DNI: 05277951


Ing. DANIEL D. CARRASCO MONTAÑEZ MSc.